20242050045173 /09

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE MANEJO Y CONTROL DE ALMACÉN E INVENTARIOS

CERTIFICA

Que debidamente facultado por la Resolución N° 3094 del 11 de diciembre de 2018, artículo 12, mediante el cual se le "Asignan las funciones al Grupo de Manejo y Control de Almacén e Inventarios", y en especial lo establecido en el artículo 13 " Establecer como funciones de las coordinaciones de los grupos internos de trabajo de la Secretaria General numeral 1 "Revisar y suscribir las comunicaciones, actas, certificaciones, constancias, informes, respuestas a peticiones y consultas, notificaciones y demás documentos y diligencias que tengan relación con los asuntos a cargo del grupo". Teniendo en cuenta lo anterior, bajo la Resolución N° **720 de 01 de junio de 2023**, "Por medio del cual se asigna la Coordinación de Grupo de Grupo de Manejo y Control de Almacén e Inventarios de la Secretaría General del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM"; de acuerdo a esta responsabilidad certificó la existencia de los siguientes bienes:

Ítem	Descripción	Placa de Inventario	Ubicación
1.	Moto Bomba	N/A	Sede Principal - Fontibón
2.	Moto Bomba	N/A	Sede Puente Aranda
3.	Tanque de Agua Potable	N/A	Sede Principal - Fontibón
4.	Tanque de Agua Potable	N/A	Sede Puente Aranda

La presente certificación se expide a 1os cinco (05) días del mes de marzo de 2024, a solicitud del Grupo de Servicios Administrativos, mediante radicado de ORFEO 20242060045003

ALEJANDRO BARRETO RUIZ
Coordinador Grupo de Manejo y Control de Almacén e Inventarios

Proyectó: Libia Yaneth Sanchez Marentes
GMCAI